

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3144** *IRÚN TIR, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en los autos 1107/09, ejecución 81/10, seguidos contra el deudor Irún Tir, S.L., con CIF: B20601514, se ha dictado Decreto de fecha 02/02/2011, por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 5.444,65 euros de principal y de 981,00 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia - San Sebastián, 2 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial, M.^a Jesús Stampa Castillo.

ID: A110007157-1